

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 026

Fecha Estado: 17/02/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220100021400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	TEXTILES MALIBU	Auto negando solicitud De terminación del proceso por pago. (L)	16/02/2023		
05360400300220140132700	Ejecutivo Singular	COOAFIN	ASTRID MILENA HENAO GUTIERREZ	Auto declarando terminado el proceso Termina por pago total de la obligación. Levanta medida. Ordena entrega de títulos a la parte demandada. Una vez en firme pasa a turno para elaboración de títulos. om	16/02/2023		
05360400300220140200100	Ejecutivo Singular	BANCO AV VILLAS S.A.	JUAN ESTEBAN VELEZ JIMENEZ	Auto declarando terminado el proceso Por pago total de la obligación. Ordena levantamiento de medidas. No oficia entidades. Ordean desglose previo pago arancel. Ordena archivo. (L)	16/02/2023		
05360400300220140240800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	ROGERIO BALVIN COSSIO	El Despacho Resuelve: Incorpora liquidación de crédito. Una vez autorizado en Portal pago de títulos se informará por constancia secretarial. Reconoce personería abogado de demandado e informa sobre títulos. (L)	16/02/2023		
05360400300220170024300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JHON F KENNEDY	JOHAN JAVIER MARIN BLANDON	El Despacho Resuelve: Decreta medida. La parte demandante podrá acceder al oficio a través de enlace contenido en el auto. om	16/02/2023		
05360400300220170054200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA	JUAN CARLOS CARDONA SIBAJA	Auto negando solicitud De terminción del proceso. (L)	16/02/2023		
05360400300220180000700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA	SARA MARCELA ZAPATA VALENCIA	El Despacho Resuelve: Requiere previo a declarar terminación del proceso. om	16/02/2023		
05360400300220180011200	Ejecutivo Singular	JULIAN ESTEBAN ARROYAVE GARCIA	PAOLA ANDREA ALZATE AYALA	Auto negando solicitud De terminación del proceso. Requiere a las partes alleguen solicitud en debida forma. (L)	16/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220180072400	Ejecutivo Singular	MARIA EUGENIA CHAVARRIA VALLE	ROSA FIDELINA CHAVARRIA VALLE	Auto declarando terminado el proceso Termina por pago total de la obligación. Levanta medidas, deja por cuenta de Juzgado Primero Civil Municipal de Itagüí. Ordena oficiar. om	16/02/2023		
05360400300220190112500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	JUAN MAURICIO ALVAREZ MOSQUERA	El Despacho Resuelve: Decreta medida. La parte demandante podrá acceder al oficio a través de enlace contenido en el auto. om	16/02/2023		
05360400300220200002600	Sucesión	ARNUBIA MORALES MARIN CAUSANTE		El Despacho Resuelve: Accede a expedir nuevamente oficio. Requiere por desistimiento tácito. SC	16/02/2023		
05360400300220200009800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	MASTER CONSTRUCCIONES Y ACABADOS S.A.S	Auto negando solicitud De terminación del proceso. Acepta renuncia poder. (L)	16/02/2023		
05360400300220200018100	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COOMEVA S.A.	CARLOS ENRIQUE QUIROZ RESTREPO	El Despacho Resuelve: No accede a terminar proceso. om	16/02/2023		
05360400300220210025200	Ejecutivo Singular	WILSON ABAD VARGAS VALENCIA	JOHN EDWIN LUJAN ZAPATA	Auto que termina proceso por transacción SC	16/02/2023		
05360400300220210028400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS FINANCIEROS Y JURIDICOS COFIJURIDICO	MARIA ELSY ALVIAR MANCO	El Despacho Resuelve: Requiere demandada allegue constancia entrega oficio desembargo, so pena de no entregar más títulos. Una vez autorizado pago de dineros en Portal se informará por constancia secretarial. Acepta renuncia. Reconoce personería. (L)	16/02/2023		
05360400300220210055300	Verbal	DIANA MARCELA ZABALETA SANCHEZ	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.	Auto terminación proceso En audiencia. Termina proceso por conciliación. Ordena archivo. CGR (L)	16/02/2023		
05360400300220210058000	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO	DIANA BUITRAGO HOYOS	El Despacho Resuelve: Ordena seguir adelante con la ejecución. Ordnea avalúo y remate. Ordena presentar liquidadación del crédito. Condena en costas. om	16/02/2023		
05360400300220210073600	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	GUILLERMO LEON OSORIO RAMIREZ	El Despacho Resuelve: Incorpora constancia de citación que no será tenida en cuenta. Requiere previo a declarar terminación del proceso. om	16/02/2023		
05360400300220210076000	Ejecutivo Singular	ARNULFO DE JESUS BEDOYA BUSTAMANTE	RUSSMIRA TRIANA LUCENA	El Despacho Resuelve: Decreta medida cautelar. La parte demandante podrá acceder al oficio a través de enlace contenido en el auto. om	16/02/2023		
05360400300220210076700	Ejecutivo Singular	ELECTROBELLO S.A.	JOSE ROLANDO RAMIREZ MONSALVE	El Despacho Resuelve: No accede a terminación del proceso. SC	16/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220210082400	Ejecutivo Singular	COOPANTEX	JUAN ALEJANDRO GARCIA GALEANO	Auto terminación proceso Por pago de la obligacion. Levanta medidas y libra oficio. SC	16/02/2023		
05360400300220210095800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	PAULA ANDREA BERRIO MOLINA	Auto declarando terminado el proceso POR PAGO. SC	16/02/2023		
05360400300220220011400	Ejecutivo Singular	EDWUARD YOHNEY FLOREZ VERGARA	EMILIO YEIFER SUAREZ ALVAREZ	El Despacho Resuelve: No decreta medida solicitada. Pone en conocimiento respuesta de la Policía Nacional. om	16/02/2023		
05360400300220220026200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	JHON NAYRO ARRUBLA RUIZ	Auto declarando terminado el proceso Por pago total. Ordena levantamiento de embargo. No oficia. Ordena anotación en título original. Requiere demandante. Ordena archivo. (L)	16/02/2023		
05360400300220220030900	Ejecutivo Singular	COTRAFA	OSCAR ALBERTO AGUDELO OSORNO	El Despacho Resuelve: Incorpora constancias de citación. Ordena oficiar. om	16/02/2023		
05360400300220220042200	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL MULTIFAMILIARES ESCOCIA	ANGELA MARIA MEJIA MEJIA	Auto declarando terminado el proceso Termina por pago total de la obligación. Levanta medida. om	16/02/2023		
05360400300220220044200	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PATRICIA STELLA FERRARO GALLO	Auto terminando proceso Termina por pago de las cuotas en mora. Levanta medida. om	16/02/2023		
05360400300220220051400	Ejecutivo Singular	AUTECO MOBYLITY S.A.S	SANDRA MILENA RINCON MONTOYA	Auto declarando terminado el proceso Termina por desistimiento tácito. Levanta medida. No condena en costas. om	16/02/2023		
05360400300220220052700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	JHON NAYRO ARRUBLA RUIZ	Auto terminación proceso Por pago total. Ordena levantamiento de medida. Ordena oficiar e informa en auto acceso al oficio. Ingresa a turno de elaboración de títulos. Requiere demandante. Ordena archivo. (L)	16/02/2023		
05360400300220220060500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO	ALEXANDER DE JESUS ROJAS GOMEZ	El Despacho Resuelve: Incorpora constancias de citación, una de ellas no será tenida en cuenta. Requiere demandante para que notifique en debida forma. Ordena oficiar. om	16/02/2023		
05360400300220220061700	Otros Extra-Juicios	ARRENDAMIENTOS SAN MIGUEL	MANUELA GARCES MENDOZA	Auto terminación proceso POR SUSTRACCIÓN DE MATERIA. ORDENA ARCHIVO. SC	16/02/2023		
05360400300220220066800	Otros Extra-Juicios	BANCOLOMBIA S.A	DARIO ALBERTO LONDOÑO VEGA	Auto terminación proceso De aprehensión. Levanta medida. Ordena oficiar e informa en auto acceso al oficio.Ordena desglose. Requiere demandante. (L)	16/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220220075600	Ejecutivo Singular	URBANIZACION LA COLINA DE ASIS	RUBEN DARIO RAMIREZ HERNANDEZ	Auto declarando terminado el proceso POR PAGO. SC	16/02/2023		
05360400300220220083700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	MARIA TERESA IZQUIERDO RESTREPO	El Despacho Resuelve: No accede a terminación. SC	16/02/2023		
05360400300220220099000	Ejecutivo Singular	LONJA INMOBILIARIA DEL SUR S..A.S.	IVAN ALONSO HERRERA RIOS	El Despacho Resuelve: No accede a terminación del proceso. SC	16/02/2023		
05360400300220230001600	Verbal Sumario	JOSE DEL CARMEN MEZA	JONDRY OMAR AVILIO ARIAS VALENCIA	Auto admitiendo demanda Ordena notificar. AD.	16/02/2023		
05360400300220230002600	Verbal Sumario	MARIA EUGENIA MARIN CALDERON	EDWAR DAVID MONSALVE JIMENEZ	Auto admitiendo demanda Ordena notificar. AD.	16/02/2023		
05360400300220230008100	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS UNIVERSAL	EDUARD SAMIR BUSTAMANTE BLANDON	Auto que rechaza demanda. Rechaza por competencia. Ordena remitir a Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple. om	16/02/2023		
05360400300220230008200	Otros Extra-Juicios	FINESA S.A	DEYI MILENA ARAQUE CARO	Auto que rechaza demanda. Rechazar por no subsanar demanda. om	16/02/2023		
05360400300220230008300	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS COLOMBIA S.A..	OSCAR DE JESUS JIMENEZ GONZALEZ	Auto que rechaza demanda. Rechaza por no subsanar demanda. om	16/02/2023		
05360400300220230008600	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS ROGELIO ACOSTA S.A.S	RIGOBERTO ZAPATA CALLE	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar AD.	16/02/2023		
05360400300220230009100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	JUAN CAMILO ARCILA VALENCIA	Auto que libra mandamiento de pago Advierte deber de reportar abonos. Decreta medida. Ordena notificar. om	16/02/2023		
05360400300220230013600	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS MAXIBIENES S.A.S	DEISY VILLEGAS QUICENO	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar Concede término de cinco días para subsanar requisitos, so pena de rechazo. (L)	16/02/2023		
05360400300220230014700	Ejecutivo Singular	LUIS BERNARDO CANO ACOSTA	EDUIN ALEXANDER VILLA MARULANDA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana om	16/02/2023		
05360400300220230014900	Ejecutivo Singular	LOGISTICA FTA S.A.S	AGROSILICIUM MEJISULFATOS S.A.S	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana om	16/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220230015100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	DALIA RAMIREZ LONDOÑO	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsanar	16/02/2023		
05360400300220230015400	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK S.A	DIANA MILENA FRANCO RAMIREZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsanar	16/02/2023		
05360400300220230015500	Ejecutivo Singular	AUTECO MOBYLITY S.A.S	LILA DEL CARMEN CARVAJAL MIRANDA	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsanar	16/02/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO
SECRETARIO (A)